

**GEMASH S.A.**  
**CADILLAC BAR & RESTAURANT**  
Av. Malecón y Calle 19 Telf. 05 2626193  
Manta - Ecuador

34987  
Margaret  
Posición

2170

En fecho  
Dasira

2006-10-16

Manta, octubre 12 del 2006

Doctor  
Carlos Lara Zavala  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MANABÍ**  
Portoviejo.-

De mi consideración:

Mediante la presente cúmpleme en comunicar la transferencia de acciones de la compañía GEMASH S.A. con expediente No.34987, como a continuación se detalla.

El accionista Sr. Marlón Yury Yasbeck Mena, propietario de 80 acciones cede a favor de la Sra. Ximena Dasira Ruano Guevara, la totalidad de sus acciones es decir 80 (OCHENTA) acciones.

Transferencia que fue registrada en el Libro de Acciones y de Accionistas de la compañía con fecha octubre 11 del 2006.

Por lo consiguiente el paquete accionario de la compañía GEMASH S.A. es de la siguiente manera:

Accionista	C.I. No.	% Part.	No. Acciones	Valor USD \$
Castro Mena Máximo Bolívar	110240287-0	80%	640	640.00
Guevara Guerra Elva Marina	100035782-0	10%	80	80.00
Ruano Guevara Ximena Dasira	100169582-2	10%	80	80.00
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>	<b>800</b>	<b>800.00</b>

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Sra. Ximena Ruano Guevara  
**GERENTE**



Adjunto documentación respectiva

34987

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
GEMASH S. A.**

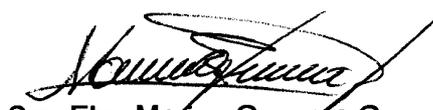
En la ciudad de Manta, a los once días del mes de octubre del dos mil seis, siendo las 19H00 en el domicilio principal de la empresa, se celebra la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía GEMASH S. A. al amparo del Art. 235 de la Ley de Compañías vigente, contando con la concurrencia de los accionistas: Sr. Máximo Bolívar Castro Mena, con 640 acciones; Sra. Elva Marina Guevara Guerra, con 80 acciones y el Sr. Marlón Yury Yasbeck Mena, con 80 acciones, es decir; con la concurrencia de la totalidad de los accionistas de la compañía, acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el estatuto social y en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, existiendo quórum suficiente, esto es, el cien por ciento de votos. Preside la sesión el Sr. Máximo Castro Mena en calidad de Presidente y actúa como secretaria de la Junta la Sra. Ximena Ruano Guevara en su calidad de Gerente de la compañía, una vez formulada la lista de asistente cumpliendo con el Art. 239 de la Ley de Compañías; se declara instalada la Junta General Extraordinaria para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día establecidos en la correspondiente convocatoria:

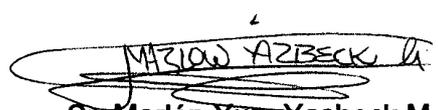
1. Cesión de acciones.
2. Ingreso de accionista

Se procede a tratar el primer punto del orden del día cesión de acciones; para lo cual el accionista Marlón Yasbeck Mena propietario de 80 acciones solicita la palabra una vez que le fuere concedida manifiesta su voluntad de transferir la totalidad de sus acciones a la Sra. Ximena Ruano Guevara. En consecuencia el Sr. Marlón Yasbeck Mena deja de ser accionista de la compañía. Se procede a tratar el segundo punto del orden del día ingreso de accionista, una vez transferidas las acciones la Junta reconoce y acepta el ingreso de la accionista Sra. Ximena Ruano Guevara con 80 acciones. Se exhorta a la Gerencia comunicar del particular a las entidades de control. Siendo las 19H15 y una vez tratados los puntos del orden del día, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes; acto seguido el Director de la Junta da por clausurada la sesión, no sin antes agradecer la presencia de los accionistas concurrentes.

  
Sr. Máximo Castro Mena  
**PRESIDENTE - DIRECTOR  
DE LA JUNTA**

  
Sra. Ximena Ruano Guevara  
**GERENTE - SECRETARIA  
DE LA JUNTA**

  
Sra. Elva Marina Guevara G.  
**ACCIONISTA**

  
Sr. Marlón Yury Yasbeck M.  
**ACCIONISTA**

Manta, octubre 11 del 2006

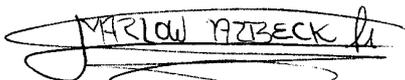
Señora  
Ximena Ruano Guevara  
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA GEMASH S.A.**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Yo, MARLÓN YURY YASBECK MENA, con C.I. No. 110271976-0, en calidad de accionista de la compañía GEMASH S.A. y propietario de 80 acciones convengo en ceder a la Sra. XIMENA DASIRA RUANO GUEVARA, con C.I. No. 100169582-2, la totalidad de las acciones es decir 80 (OCHENTA) acciones.

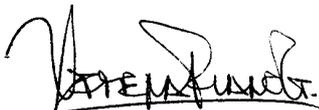
Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,



Sr. ~~Marlón Yury Yasbeck Mena~~  
C.I. No. 110271976-0

**CEDENTE**



Sra. ~~Ximena Dasira Ruano Guevara~~  
C.I. No. 100169582-2

**CESIONARIA**

**GEMASH S. A.**  
**Libro de Acciones y de Accionistas**

GEMASH S. A.				Nombre del accionista: MARLON YURY YAZBECK MENA Nacionalidad: Ecuatoriana Cédula I. o Pasaporte: 110271976-0													
FECHA	NOTARIA	SUSCRIPCIÓN		PAGOS PARCIALES	ACCIONES PAGADAS				CEDENTE	#	VALOR	CESIONARIO	VALORES TOTALES			OBSERVACIONES	
		CAPITAL	# ACCIONES		#	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	%					DEBE	HABER	SALDO		
22-12-03	PRIMERA	\$80.00	80	\$40.00	40	\$1.00	\$40.00	50							\$40.00	\$40.00	CONSTITUCIÓN
31-10-04	-	-	-	\$40.00	40	\$1.00	\$40.00	50							\$40.00	\$80.00	CANCEL SALDO
11-10-06									Marlón Yazbeck Mena	80	80.00	Ximena Ruano Guevara	\$80.00			\$0.00	CESIÓN ACCIONES

Elaborado por:

  
Ximena Ruano Guevara  
GERENTE

# GEMASH S.A.

Capital Social \$ 800.00

TÍTULO No. 002

VALOR DEL TÍTULO \$ 80.00

Accion(es) No.(s) 80 (Ochentas)

Valor de cada acción \$1.00 (Un dólar)

Conste por el presente título que el Sr. Marlón Yury Yazbekc Mena es propietario de Ochentas acción(es) ordinaria(s), nominativa(s), de Un dólar (\$1.00) cada una, que se emite(n) a su favor y que corresponde(n) al capital de la compañía GEMASH S.A., que tiene un capital social de Ochocientos dólares (\$800.00) dividido en Ochocientas acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una.

Manta, Febrero 27 del 2004

  
PRESIDENTE

  
GERENTE

Recibí el título al que se refiere este  
talonario

.....  
Accionista

# GEMASH S.A.

Capital Social \$ 800.00

TÍTULO No. 002

VALOR DEL TÍTULO \$ 80.00

Acción(es) No.(s) 80 (Ochentas)

Valor de cada acción \$1.00 (Un dólar)

Conste por el presente título que el Sr. Marlón Yury Yazbekc Mena es propietario de Ochentas acción(es) ordinaria(s), nominativa(s), de Un dólar (\$1.00) cada una, que se emite(n) a su favor y que corresponde(n) al capital de la compañía GEMASH S.A. con domicilio principal en la ciudad de Manta, República del Ecuador; que tiene un capital social de Ochocientos dólares (\$800.00) dividido en Ochocientas acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una. El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó la Notaría Primera del cantón Manta el día 22 de diciembre del 2003 aprobada por la Intendencia de Compañías es inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el día 27 de febrero del 2004 bajo el No. 77 y anotada en el repertorio general No. 256 Al accionista propietario de este Título de Acción(es) le corresponden todos los derechos y obligaciones que la Ley y los Estatutos Sociales determinan.

Para constancia emitimos este Título, en Manta el 27 de Febrero del 2004

  
PRESIDENTE

  
GERENTE

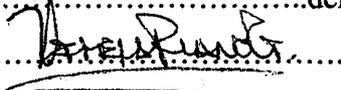
**TRANSFERENCIAS**

Cedo y transfiero la(s) acción(es) correspondiente(s) a este Título a.....  
**SRA. XIMENA DASIRA RUANO GUEVARA**

..... 11 de OCTUBRE del 200..... 6



Cedente



Cesionario

Se tomó nota de esta cesión en el Registro respectivo.

.....de.....del 200.....

Cedo y transfiero la(s) acción(es) correspondiente(s) a este Título a.....

.....de.....del 200.....

Cedente

Cesionario

Se tomó nota de esta cesión en el Registro respectivo.

.....de.....del 200.....

Cedo y transfiero la(s) acción(es) correspondiente(s) a este Título a.....

.....de.....del 200.....

Cedente

Cesionario

Se tomó nota de esta cesión en el Registro respectivo.

.....de.....del 200.....